



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE QUINTANAPALLA

##### *Expediente de permuta*

Tramitado por este Ayuntamiento de Quintanapalla expediente de permuta entre el bien del Ayuntamiento: Bien inmueble de naturaleza rústica, que está ubicado en el polígono 509, parcela 650 y el bien de naturaleza urbana sito en calle La Iglesia 13, propiedad de don Jesús García Torrientes y doña María Gloria Ochoa Vítores.

Se expone al público por el plazo de veinte días hábiles, durante los cuales podrán presentar las alegaciones oportunas al expediente que se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Quintanapalla, a 1 de diciembre de 2011.

La Alcaldesa,  
Paloma Yuste Torrientes